

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8898** *CONTENEDORES MARIAN, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1539/09, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 212/10, seguidos a instancia de don Francisco Lara Izquierdo, se ha dictado en fecha 12 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Construcciones y Contenedores Marian, S.L., por importe de 10.013,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023186-1